



Asamblea General

Distr. limitada
9 de agosto de 2018
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos

Comité Asesor

21^{er} período de sesiones

6 a 10 de agosto de 2018

Tema 2 j) del programa

Solicitudes al Comité Asesor derivadas de resoluciones del Consejo de Derechos Humanos y que está examinando el Comité:

Llamamiento mundial para la adopción de medidas concretas destinadas a eliminar totalmente el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia y a aplicar integralmente la Declaración y el Programa de Acción de Durban y garantizar su seguimiento

Sr. Ibrahim Abdulaziz Alsheddi, Sr. Mohamed Bennani, Sr. Lazhari Bouzid, Sr. Mario Luis Coriolano, Sr. Ion Diaconu, Sr. Ludovic Hennebel, Sr. Mikhail Lebedev, Sr. Xinsheng Liu, Sr. Ajai Malhotra, Sr. Kaoru Obata, Sra. Mona Omar, Sra. Katharina Pabel, Sra. Elizabeth Salmón, Sr. Dheerujall Baramlall Seetulsingh, Sr. Changrok Soh, Sr. Imeru Tamrat Yigezu, Sr. Jean Ziegler: proyecto de medida

21/... Llamamiento mundial para la adopción de medidas concretas destinadas a eliminar totalmente el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia y a aplicar integralmente la Declaración y el Programa de Acción de Durban y garantizar su seguimiento

El Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos,

Recordando la resolución 72/157 de la Asamblea General, de 19 de diciembre de 2017, en la que la Asamblea solicitó al Consejo de Derechos Humanos que siguiera prestando especial atención a la situación de la igualdad racial en el mundo y, en este sentido, solicitó al Consejo que, por conducto del Comité Asesor, preparase un estudio sobre las formas y los medios adecuados para evaluar la situación, al tiempo que se detectan posibles lagunas y superposiciones,

1. *Designa* a los miembros del Comité Asesor Sr. Ajai Malhotra, Sr. Ion Diaconu, Sra. Mona Omar, Sra. Hanania de Varela, Sr. Mikhail Lebedev, Sr. Dheerujall Seetulsingh, Sr. Ludovic Hennebel y Sra. Elizabeth Salmón como miembros del grupo de redacción;

2. *Observa* que el grupo de redacción eligió al Sr. Dheerujall Seetulsingh como Presidente, y al Sr. Ludovic Hennebel como Relator;

3. *Observa también* que el grupo de redacción y el Comité Asesor en pleno celebraron sesiones para debatir el tema;



4. *Acoge con beneplácito* la participación activa de expertos externos en el debate y el riquísimo intercambio de puntos de vista, y observa que el debate ha aportado una valiosa contribución que facilitará la tarea del grupo de redacción;

5. *Solicita* aportaciones y una mayor colaboración de los órganos y mecanismos competentes, como, entre otros, el Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes; el Relator Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos; el Relator Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia; el Relator Especial sobre las formas contemporáneas de la esclavitud, incluidas sus causas y consecuencias; el Comité Especial sobre la Elaboración de Normas Complementarias; los órganos de tratados competentes de las Naciones Unidas, como el Comité de Derechos Humanos y el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial; los mecanismos de seguimiento de Durban, incluido el Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre la Aplicación Efectiva de la Declaración y el Programa de Acción de Durban; y el grupo de eminentes expertos independientes;

6. *Solicita también* al grupo de redacción que presente al Comité Asesor en su 22º período de sesiones un proyecto del esquema preliminar del estudio;

7. *Alienta* a las diversas partes interesadas a que contribuyan a los trabajos en curso.
